



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00094390- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que se solicita la renuncia definitiva por razones particulares presentada por el Prof. Pedro Luis VILLAGRA (Leg. 21.897);

Teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 21 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2021-00113370-UNC-DIR#CNM de orden 5 y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva, por razones particulares, presentada por el Prof. Pedro Luis VILLAGRA (Leg. 21.897), a 8 (ocho) hs. cátedra de Latín y 8 (ocho) hs. cátedra de Griego, ambas en condición de Titular sin Vencimiento, a partir del 1º de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º.- El Prof. Pedro Luis VILLAGRA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

m